

POSADAS, 01 JUL 2026

VISTO: el expediente **CUDAP: EXP-S01:0000813/2026** – Secretaría General Académica solicita la Declaración de Interés del evento "Diálogos de Alto Nivel: Fortalecimiento de la Incidencia y Protección Climática para Mujeres y Lideresas Indígenas en Argentina"; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la solicitud es impulsada por la Secretaría General Académica de esta Universidad, a partir de la presentación realizada por la Fundación Victoria y la Red Ecofeminista LAC.

QUE, el evento se llevará a cabo en la ciudad de Posadas los días 6, 7 y 8 de agosto de 2026.

QUE, la propuesta busca fortalecer el diálogo y la capacidad de incidencia de defensoras ambientales, mujeres y lideresas indígenas mediante espacios de intercambio territorial y la construcción de estrategias de protección climática.

QUE, la Universidad Nacional de Misiones mantiene un convenio vigente con las organizaciones peticionantes, quienes han solicitado formalmente la coorganización del evento por parte de esta Casa de Altos Estudios.

QUE, el programa tentativo prevé una visita a las instalaciones de la UNaM el día jueves 6 de agosto para propiciar el intercambio con referentes académicos, investigadores y áreas institucionales vinculadas a la temática.

QUE, la iniciativa representa una oportunidad estratégica para el desarrollo de la agenda ambiental y de género en la provincia, fomentando la vinculación entre la academia y las organizaciones territoriales.

QUE, analizado el Asunto en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 009/2026, sugiriendo: "*Declarar de Interés el evento 'Diálogos de Alto Nivel: Fortalecimiento de la Incidencia y Protección Climática para Mujeres y Lideresas Indígenas en Argentina', a desarrollarse en la ciudad de Posadas los días 6, 7 y 8 de agosto de 2026, organizado por la Fundación Victoria y la Red Ecofeminista LAC (Latinoamérica y del Caribe)*".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 4ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior, efectuada el 1º de julio de 2026.

Por ello:

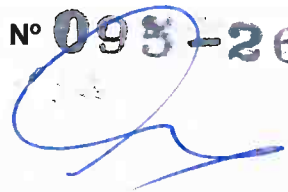
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

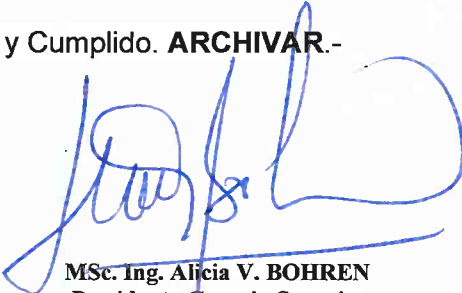
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional y Académico el encuentro denominado "Diálogos de Alto Nivel: Fortalecimiento de la Incidencia y Protección Climática para Mujeres y Lideresas Indígenas en Argentina", a realizarse los días 6, 7 y 8 de agosto de 2026 en la ciudad de Posadas, Misiones.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° 009-26

Dit


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones